Tercera subasta: El día cinco de marzo de mil novecientos noventa y una y hara de las diez de la mañana, sin sujeción a tipo.

CONDICIONES

- 1°. Servirá de tipo paro la primera subasta la cantidad de 7.000.000 de Pts., fijada a tal fin en la escritura de préstama sin que se admita postura que na cubra las das terceras partes del tipo, de conformidad con la prevista en el art. 1.499 de la L.E.C.
- 2°. Estarón de manifiesto en la Escribanía las títulos de propiedad de los bienes o la certificación del Registro de la Propiedad que los supla, previniéndase que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrón derecho a exigir ningunas atras, (orts. 1.496 y 1.493 de la L.E.C.).
- 3ª. Subsistirán las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si las hubiere, al crédito del actor, entendiéndose que el remotante los acepta y se subraga en las mismas sin destinarse a su extinción el precio del remate, (arts. 131, regla 8 y 133, pórrafa 2 de la L.H.).
- 4º. La subasta se celebrará ante este Juzgado, por razón del fuero, una vez transcurridos quince días desde la publicación de los edictos. (ort. 34 de la Ley de 2 de diciembre de 1872).

- 5°. Para tomar porte en la subasta deberán los licitodores consignar previomente el 20 par ciento del tipo de la subasta en la Cuenta de Depásita y Cansignaciones de este Juzgado, reservándose en depásita las consignaciones de las postares que la admiton y hayan cubierto el tipo de la subasta a efectos de que, si el rematante na cumple su abligación, pueda aprobarse el remate a favar de los que le sigan par el arden de sus respectivas posturos, (art. 1.500 de la L.E.C.I.
- 6°. La consignación del precio se hará dentra de los acha días siguientes a la oprobación del remate, (art. 35 de la Ley de 1872).

BIENES A SUBASTAR

FINCA: Vivienda unifomilior sito en Son Pedro de Alcántora, término municipal de Morbella (Málaga), urbanización «Linda Vista», parcela 005, manzana 1.136, sin número de arden; que es la n° 3.154 del Registro de la Propiedad de Marbella, Tamo 603, Libro 530. Falio 97.570, finca 25.497, inscripción segunda.

Y para que sirva de natificación en forma mediante su publicación en los lugares de costumbre, doy el presente en Granada, a veinticuatro de actubre de mil novecientos noventa.- La Secretaria.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 21 de noviembre de 1990, por la que se hace pública corrección de errares de la Resolucián de 14 de noviembre de 1990, por la que se hace pública la adjudicación del concurso relativo o la campaño de opoya institucional a las Elecciones a órganos de representación de la administración pública de la Junto de Andalucía.

Advertida error en el Texta de la dispasición de referencia, se transcribe a continuación la oportuna rectificacián:

En la página relativa al texta, dande dice «Vista la propuesta elevada por la Mesa de Contratoción canstituida al efecta, en su reunión celebrada el 11 de octubre de 1990», debe decir «...celebrada el 29 de octubre de 1990».

Sevilla, 21 de naviembre de 1990.- El Consejera, P.D. El Viceconsejera, Francisco de Paula Molina.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 13 de noviembre de 1990, por la que se anuncia concurso de determinación de tipo de Moterial Auxiliar de Informática, con destino a la Administración de la Comunidad Autónoma de Andolucío. (PD. 1721/90).

La Consejería de Economía y Haciendo, ho resuelto convocar el concursa a que se hace referencia en el encabezamiento.

Expte. núm. 157/90. Fianza provisianal: 100.000 ptas. Plazo de ejecución: Hosta el 31 de marzo de 1992.

Exposición del expediente: En el Servicio de Cantratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonia de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avda. República Argentina, 21-B, planta primero, de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las 10 a las 13 horas.

Se podrá solicitar el envía de la documentación o dicho Servicio hasta el día 11 de diciembre de 1990.

Plazo y lugar de presentación de Proposiciones: Hasta las 14 haras del día 21 de diciembre de 1990, en el Registra General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en la Avda. República

Argentina, 21-B, planto bojo, de Sevillo. En cuanta a los proposiciones par correo se estará a la dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Cantrotación del Estado.

Dacumentación a presentar por los licitadores: La recagida en el epígrafe 5.3 del Pliega de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la Documentación: La Mesa de Contratación calificará la dacumentación presentada, publicanda el día siguiente en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimanio el resultado de dicha calificación, a fin de que, las licitadores afectados, conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observadas en la dacumentación.

Aperturo de propasiciones: Se realizará en octa público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en Avda. República Argentina, 21–B, planta 3°. de Sevilla, a los 11, horas del día 16 de enero de 1991.

Forma jurídico que deberá odaptar la agrupación de Empresas, en su caso: Sociedad Civil de responsabilidad solidaria.

Plaza durante el cual el licitadar queda abligado a mantener su oferto: Tres meses, a partir de la apertura de proposiciones.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la Émpresa adjudicatorio de conformidad con la indicado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 8 de noviembre de 1990.

Sevilla, 13 de noviembre de 1990

JAIME MONTANER ROSELLO Cansejero de Economía y Hacienda

RESOLUCION de 13 de noviembre de 1990, por lo que se anunica concurso de determinación de tipo de Acondicionadores de Aire, can destino a la Comunidad Autónoma de Andolucía. (PD. 1722/90).

La Consejería de Economía y Hacienda, ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Expte. núm. 156/90. Fianza provisional: 100.000 ptos. Plazo de ejecución: Hasta el 31 de marzo de 1992.

Expasición del expediente: En el Servicio de Controtación Administrativa de lo Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Ecanomía y Hacienda, sito en Avda. República Argentina, 21-B,

planta primera, de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las 10 a las 13 horas.

Se podrá solicitar el envío de la documentación a dicho Ser-

vicio hasta el día 11 de diciembre de 1990.

Plazo y lugar de presentación de Propasiciones: Hasta las 14 haras del día 21 de diciembre de 1990, en el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en la Avda. República Argentina, 21-B, planta baja, de Sevilla. En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamenta General de Contratación del Estado.

Documentación a presentar por los licitadores: La recogida en el epígrafe 5.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la Documentación: La Mesa de Contratación calificará la documentación presentada, publicando el día siguiente en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de dicha calificación, a fin de que, los licitadores afectados, conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en Avda. República Argentina, 21–B, planta 3°. de Sevillo, a las 12, horas del día 16 de enero de 1991.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas, en su caso: Sociedad Civil de responsabilidad solidaria.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de proposiciones.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la Empresa adjudicataria de conformidad con lo indicado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 8 de noviembre de 1990.

Sevilla, 13 de noviembre de 1990

JAIME MONTANER ROSELLO Consejero de Economía y Hacienda

RESOLUCION de 13 de noviembre de 1990, por la que se anuncio concurso de determinación de tipo de Material de Reprografía, con destino a lo Administración de la Comunidad Autónomo de Andalucía. (PD. 1723/90).

La Consejería de Economía y Hocienda, ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Expte. núm. 158/90.

Fianza provisional: 100.000 ptas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de marzo de 1992.

Exposición del expediente: En el Servicio de Contratación Administrativa de la Direccián General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avda. República Argentina, 21-B, planta primera, de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las 10 a las 13 horas.

Se podrá solicitar el envío de la documentación a dicho Ser-

vicio hasta el día 11 de diciembre de 1990.

Plazo y lugar de presentación de Proposiciones: Hasta las 14 horas del día 21 de diciembre de 1990, en el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en la Avda. República Argentina, 21–B, planta baja, de Sevilla. En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación a presentar por los licitadores: La recogida en el epígrafe 5.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la Documentación: La Mesa de Contratación calificará la documentación presentada, publicando el día siguiente en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de dicha calificación, a fin de que, las licitadores afectados, conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectas materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público o celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en Avda. República Argentina, 21–B, planta 3°. de Sevilla, a las 9, horas del día 16 de enero de 1991.

Formo jurídica que deberó adoptar la agrupación de Empresas, en su caso: Sociedad Civil de responsabilidad solidaria.

Plaza durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de proposiciones. Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la Empresa adjudicataria de conformidad con lo indicado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Eurapeas: 8 de noviembre de 1990

Sevilla, 13 de noviembre de 1990.

JAIME MONTANER ROSELLO Consejero de Economio y Hocienda

RESOLUCION de 13 de noviembre de 1990, por la que se anuncia concurso de determinación de tipo de Popel y Carpeta de Archivo, con destino a la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía. (PD. 1724/90).

La Consejería de Economía y Hacienda, ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Expte. n° 159/90.

Fianza provisional: 100.000 pts.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de marzo de 1992.

Exposición del expediente: En el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Ecanomía y Hacienda, sito en Avda. República Argentina, 21-B, planta primera, de Sevilla, durante los díos laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las 10 a las 13 horas.

Se podrá salicitar el envío de la documentación a dicho Ser-

vicio hasta el día 11 de diciembre de 1990.

Plazo y lugar de presentación de Proposiciones: Hasta las 14 horas del día 21 de diciembre de 1990, en el Registro General de la Cansejería de Economía y Hacienda, sito en la Avda. República Argentina, 21-B, planta baja, de Sevilla. En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesta en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación a presentar por los licitadores: La recogida en el epígrafe 5.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la Documentacián: La Mesa de Contratación calificará la documentación presentada, publicando el día siguiente en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de dicha calificación, a fin de que, los licitadores afectados, conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en la Avda. República Argentina, 21-B, planta 3ª, de Sevilla, a las 12 horas del día 15 de enero de 1991.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas, en su caso: Sociedad Civil de responsabilidad solidaria.

Plazo duronte el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de proposiciones.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la Empresa adjudicataria de conformidod con lo indicado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Fecha del envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 8 de noviembre de 1990.

Sevilla, 13 de noviembre de 1990

JAIME MONTANER ROSELLO Consejero de Economía y Hacienda

RESOLUCION de 13 de noviembre de 1990, por la que se anuncia concurso de determinación de tipo de Vehículos de Turismo, Transporte Colectivo, Furgonetas y Camiones, con destino a la Administración de lo Comunidod Autónoma de Andolucío. (PD. 1725/90).

La Consejería de Economía y Hacienda, ha resuelto canvocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Expte. n° 160/90.

Fianza provisional: 100.000 pts.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de marzo de 1992.

Exposición del expediente: En el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería